

Bogotá D.C. domingo 5 de febrero de 2023

Doctor
NÉSTOR HUMBERTO MARTÍNEZ NEIRA
Columnista
Casa Editorial El Tiempo
La Ciudad.

Respetado doctor Martínez,

En atención a su columna de opinión publicada el día de hoy en la sección impresa del diario El Tiempo, titulada “Brindis colombo-chino por el metro”, me permito aclararle que la mención que usted realiza relacionada con mi presencia en una reunión celebrada el pasado lunes 30 de enero de 2023 en un restaurante de Bogotá con miembros del consorcio chino encargado de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), no es cierta.

No he estado en el restaurante que menciona en su columna y en ninguna convocatoria para discutir sobre el futuro de la megaobra de infraestructura más importante que se construye en el país.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá (EMB), solo hablo de los proyectos en los escenarios técnicos donde reviso día a día los avances de la obra, que como usted bien sabe el contrato de concesión, suscrito el 27 de noviembre de 2019, inició su ejecución el 20 de octubre de 2020.

Más que en salones abiertos de restaurantes capitalinos, el futuro del megaproyecto de movilidad sostenible para Bogotá se discute en rigurosos Comités Directivos semanales en los que se toman decisiones basadas en argumentos técnicos y en estricto cumplimiento del contrato de concesión.

Es precisamente en esos Comités en los que hemos evaluado y sustentado técnica y jurídicamente, lo inconveniente que resultaría en este momento efectuar una modificación sustancial al contrato de concesión de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Además, así lo he manifestado públicamente, porque esa es precisamente la responsabilidad que tengo como Gerente General de la Empresa Metro de Bogotá S.A.

En ese sentido le solicito respetuosamente rectificar las afirmaciones hechas en su columna en las que me involucra y en las que usted me expone ante la opinión pública, creando malentendidos que no le

aportan en nada a una discusión tan trascendental como la de la movilidad de los bogotanos en el sistema metro, una discusión que ya lleva más de 60 años, pero que afortunadamente el proyecto ya está en ejecución.

Atentamente,

JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES
Firmado digitalmente por
JOSE LEONIDAS NARVAEZ MORALES

Leonidas Narváez
Gerente General
Empresa Metro de Bogotá

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

5 de febrero de 2023. – En relación con la columna de opinión publicada el día 5 de febrero por Néstor Humberto Martínez Neira en el diario El Tiempo, en la que se relata un almuerzo al que supuestamente asistieron el gerente y asesores de la Empresa Metro de Bogotá y directivos de Metro Línea 1 S.A.S.; el concesionario manifiesta que:

La información recogida en la columna de opinión es falsa y la reunión a la que se hace referencia nunca tuvo lugar. Metro Línea 1 S.A.S., como concesionario encargado de la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá, se limita a ejecutar y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales recogidas en el contrato de concesión No 163 de 2019, con el objetivo de construir el mejor metro para la ciudad de Bogotá.

Las decisiones políticas y gubernamentales que se tomen con respecto al proyecto corresponden de manera exclusiva a la Empresa Metro de Bogotá, a la Alcaldía Mayor de Bogotá, al Gobierno Nacional y a la Banca Multilateral como propietarios y financiadores del Proyecto.



WU YU

Presidente

Representante Legal de Metro Línea 1 S.A.S.